



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|---|--------------------|---|-----------|
| Datos Identificativos | | | | 2020/21 |
| Asignatura (*) | Trabajo Fin de Máster | | Código | 652534007 |
| Titulación | Mestrado Universitario en Investigación e Innovación en Didácticas Específicas para Educación Infantil e Primaria | | | |
| Descriptorios | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Máster Oficial | 2º cuatrimestre | Primero | Obligatoria | 9 |
| Idioma | Gallego | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en EducaciónPedagogía e Didáctica | | | |
| Coordinador/a | | Correo electrónico | | |
| Profesorado | Arufe Giraldez, Víctor Bobadilla Pérez, María Bugallo Rodríguez, Ánxela Chao Fernández, Aurelio Chao Fernandez, Rocío Fraguela Vale, Raul Garcia Barros, Susana García Morís, Roberto Mendiri Ruiz de Alda, Paula Maria Mesías Lema, José María | Correo electrónico | v.arufe@udc.es m.bobadilla@udc.es anxela.bugallo@udc.es aurelio.chao@udc.es rocio.chao@udc.es raul.fraguela@udc.es susana.gbarros@udc.es roberto.garcia.moris@udc.es paula.mendiri@udc.es jose.mesias@udc.es | |
| Web | | | | |
| Descripción general | <p>El trabajo Fin de Master es una materia obligatoria del plan de estudios, de 9 créditos. Supone la realización por parte do alumnado de un proyecto, memoria o estudio que tendrá que ser individual, innovador, personal y original, que suponga una iniciación a la investigación dentro de una de las áreas de Didáctica Específica del master, o de varias, si se optase por darle un carácter interdisciplinar.</p> <p>Deberá estar orientado a la aplicación de las competencias asociadas a la titulación y a la adquisición de las competencias relacionadas con el aprendizaje autónomo, con la dirección de un/una profesor/a.</p> <p>Para la elaboración del TFM se tendrá en cuenta el trabajo realizado durante el Practicum que será considerado, dentro do posible, como el trabajo de campo de este TFM.</p> | | | |



| | |
|-----------------------------|--|
| Plan de contingencia | <p>1. Modificaciones en los contenidos No hay cambios</p> <p>2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen. No hay cambios *Metodologías docentes que se modifican. No hay cambios</p> <p>Los cambios no radican en las metodologías definidas (Investigación -Proyecto de investigación-; Trabajos tutelados, Análisis de fuentes documentales; Presentación oral), sino básicamente en el tipo de trabajo que debe realizar el alumnado, que ha de promover la iniciación a la investigación educativa, centrada en áreas curriculares de Educación Infantil y Primaria. Se pretende que el trabajo de investigación tenga carácter empírico siendo, dentro de lo posible, el practicum un marco idóneo en el que se puedan recabar datos de la realidad educativa, que serán analizados posteriormente.</p> <p>En una situación excepcional de pandemia, que imposibilite la puesta en práctica de diseños de proyectos en aula o telemáticamente, y la obtención de los correspondientes datos, necesarios para realizar un trabajo empírico, se proponen como alternativa: a) un trabajo de investigación documental o b) el diseño, justificado y fundamentado de un proyecto de investigación educativa en temas concreto de carácter curricular.</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado El alumnado debe mantener un contacto directo con su tutor/a a través de las vías telemáticas. El profesorado responderá a sus dudas por estas mismas vías. También seguirá las directrices del documento marco, estando atento/a a los posibles cambios del mismo.</p> <p>4. Modificaciones en la evaluación La evaluación se modifica en función del tipo de Trabajo Fin de Máster acometido. En el apartado de observaciones se especifica en detalle este particular.</p> <p>*Observaciones de evaluación: Para las alternativas consideradas en caso de pandemia, se mantiene el peso de la presentación oral, contemplando la argumentación y adecuación de las respuestas a las cuestiones formuladas por el tribunal (40% de la calificación final). Sin embargo, se modifica el valor de los aspectos estimados en la memoria de TFM presentada, al no poder evaluar el análisis de los resultados empíricos. Más concretamente se valora:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuestiones formales 10% - Objectivos y fundamentación 25% - Metodología en el caso de proyectos de investigación o resultados en el de investigación documental 25% <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía Se mantiene la bibliografía que será actualizada por el tutor/a e caso necesario</p> |
|-----------------------------|--|

| Competencias del título | |
|-------------------------|---|
| Código | Competencias del título |
| A5 | E5 - Adquirir una formación metodológica para realizar investigaciones educativas. |
| A6 | E6 - Establecer los descriptores generales que caracterizan una investigación: seleccionar, elaborar, tratar e interpretar los datos, y presentar los resultados de acuerdo con los propósitos de la investigación. |
| A8 | E8 - Ser capaz de defender y argumentar de forma oral y escrita el trabajo de investigación y/o innovación realizado, utilizando en su caso recursos audiovisuales de apoyo. |
| A10 | E10 - Conocer los fundamentos teóricos que sustentan la investigación e innovación en el ámbito de las Didácticas Específicas. |
| A12 | E12 - Identificar las principales líneas de investigación e innovación y su evolución en las Didácticas Específicas. |
| A15 | E15 - Identificar criterios de calidad y control tanto en la investigación como en la práctica docente, fomentando el espíritu crítico, reflexivo e innovador. |



| | |
|-----|---|
| A16 | E16 - Diseñar, justificar, organizar y evaluar propuestas para la investigación y la innovación en el ámbito de las Didácticas Específicas. |
| A18 | E18 - Reconocer la investigación y la innovación aplicada a las ciencias de la educación como herramienta continua de innovación y mejora educativa y social. |
| B1 | CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. |
| B2 | CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. |
| B3 | CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. |
| B4 | CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. |
| B5 | CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. |
| B6 | G1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. |
| B9 | G4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. |
| B10 | G5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras. |
| B11 | G6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse. |
| B12 | G7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. |
| B13 | G8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad. |
| C1 | T1 - Capacidad de análisis y síntesis. |
| C2 | T2 - Capacidad de adaptación a situaciones nuevas. |
| C3 | T3 - Trabajar de forma autónoma y con iniciativa. |
| C5 | T5 - Capacidad de organización y planificación en ámbitos educativos disciplinares e interdisciplinares. |
| C6 | T6 - Capacidad de innovar (creatividad) dentro de contextos educativos escolares y no escolares. |
| C7 | T7 - Comportarse con ética y responsabilidad social y medioambiental como docente y/o investigador. |
| C8 | T8 - Ser capaz de comunicarse con sus compañeros, con la comunidad educativa y con la sociedad en general en el ámbito de sus áreas de conocimiento. |
| C9 | T9 - Incorporar las TIC en el proceso de investigación y la gestión de la información, el análisis de datos y la difusión y comunicación de resultados. |
| C10 | T10 - Tener capacidad para actualizar los conocimientos, metodologías y estrategias en la práctica docente. |
| C11 | T11 - Capacidad para comprender el significado y aplicación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria. |
| C13 | T13 - Sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos. |

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje | Competencias del título |
|---------------------------|-------------------------|
|---------------------------|-------------------------|



| | | | | |
|--|--|------|------|-----|
| Establecer unha investigación/innovación en Educación Infantil e/ou Primaria no ámbito das didácticas específicas, desenvolvida con datos empíricos. | AM5 | BM1 | CM1 | |
| | AM6 | BM2 | CM2 | |
| | AM10 | BM3 | CM3 | |
| | AM12 | BM4 | CM5 | |
| | AM16 | BM9 | CM6 | |
| | | | CM7 | |
| | | | CM8 | |
| | | | CM9 | |
| | | | CM10 | |
| | | | CM11 | |
| | | | CM13 | |
| | Recoñecer a investigación no ámbito das didácticas específicas como ferramenta de innovación e mellora educativa e social. | AM8 | BM5 | CM7 |
| | | AM15 | BM6 | CM9 |
| AM18 | | BM10 | CM10 | |
| | | BM11 | CM11 | |
| | | BM12 | CM13 | |
| | | BM13 | | |

| Contenidos | |
|--|---------|
| Tema | Subtema |
| Diseño de un proyecto de investigación/innovación para la Educación Infantil y/o Primaria. | . |
| Desarrollo del proyecto para la obtención de datos empíricos y conclusiones. | . |
| Presentación oral e escrita e defensa do traballo realizado. | . |

| Planificación | | | | |
|---|---|--------------------|---|---------------|
| Metodoloxías / pruebas | Competencias | Horas presenciales | Horas no presenciales / traballo autónomo | Horas totales |
| Investigación (Proyecto de investigación) | A5 A6 A8 A15 A16 A18 B1 B2 B9 C2 C5 C6 C7 C8 C11 | 0 | 40 | 40 |
| Presentación oral | A8 A15 B4 B6 C7 C8 C13 | 1 | 1 | 2 |
| Trabajos tutelados | A5 A6 A8 A15 A16 A18 B1 B2 B9 C2 C5 C6 C7 C8 C11 | 10 | 60 | 70 |
| Análisis de fuentes documentales | A5 A10 A12 B3 B5 B10 B11 B12 B13 C1 C3 C9 C10 C13 | 0 | 102 | 102 |
| Atención personalizada | | 11 | 0 | 11 |

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodoloxías | |
|---|---|
| Metodoloxías | Descrición |
| Investigación (Proyecto de investigación) | Proceso de enseñanza orientado al aprendizaje del alumnado mediante a realización de actividades de carácter práctico a través de las que se proponen situaciones que requieren que el estudiante identifique un problema objecto de estudio, formularlo con precisión, desenvolver los procedimientos pertinentes, interpretar los resultados e sacar as conclusións oportunas del traballo realizado. |



| | |
|----------------------------------|--|
| Presentación oral | Presentación y discusión argumentada del trabajo tutelado |
| Trabajos tutelados | Metodología diseñada para promover a aprendizaje autónoma de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos e profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de ¿cómo hacer las cosas?. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de responsabilidad por su propio aprendizaje. |
| Análisis de fuentes documentales | Técnica metodológica que supón a utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, textos legislativos, etc.) relevantes para a temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para a análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación del estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para a presentación de situaciones complejas o como síntesis de contenidos de carácter teórico o práctico. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|---|---|
| Investigación (Proyecto de investigación) Trabajos tutelados | El trabajo fin de máster requiere una atención personalizada por parte del tutor o tutora del mismo que se hará de forma presencial y también telemática, si fuera el caso. |

Evaluación

| Metodologías | Competencias | Descripción | Calificación |
|--------------------|--|---|--------------|
| Presentación oral | A8 A15 B4 B6 C7 C8 C13 | El alumnado tendrá que hacer una presentación oral y defensa de su trabajo Fin de Master ante el tribunal asignado Se tendrá en cuenta la corrección en la expresión oral, la capacidad de síntesis, capacidades comunicativas, así como la corrección y argumentación de las respuestas y su adecuación a las posibles cuestiones que los miembros del tribunal puedan formular | 40 |
| Trabajos tutelados | A5 A6 A8 A15 A16 A18 B1 B2 B9 C2 C5 C6 C7 C8 C11 | El TFM será evaluado por un tribunal que será nombrado por la comisión del Máster, formado por tres profesores/las del equipo docente del título. En esta evaluación se tendrá en cuenta el rigor, la adecuación al formato exigido, la incorporación de las referencias bibliográficas oportunas, la fundamentación teórica, a coherencia, la originalidad y los resultados y conclusiones, y todos aquellos que se especifiquen en el documento marco | 60 |

Observaciones evaluación

| |
|--|
| El estudiante deberá exponer el trabajo y defenderlo ante un tribunal que será nombrado por la Comisión de Master. Para poder defender el trabajo de fin de Máster será necesario haber superado la totalidad de los demás créditos del título. |
|--|

Fuentes de información

| | |
|----------------|--|
| Básica | <ul style="list-style-type: none"> - García Sanz, M^a P., Martínez Clares, P. (coords.) (2012). Guía práctica para la realización de trabajos fin de grado y trabajos fin de máster . Murcia: Universidad de Murcia - Ferrer, V., Carmona, M., Soria, V. (2012). El Trabajo de Fin de Grado. Guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores.. Madrid: McGrawHill-Interamericana de España. - Muñoz Alonso, G. (2011). Estructura, metodología y escritura del Trabajo de Fin de Máster.. Madrid: Escolar y Mayo. - Rodríguez, M^a L., Llanes, J. (coords.) (2013). Cómo elaborar, tutorizar y evaluar un trabajo de fin de máster.. Barcelona: Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya. <p>O titor/a poderá aportar a os estudantes a bibliografía necesaria para desenvolver o TFM na área de coñecemento específica</p> |
| Complementaria | |



Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Se recomienda que los envíos de los trabajos sea telemáticamente y si no fuera posible, evitar plásticos, elegir la impresión a doble cara, emplear papel reciclado y evitar imprimir borradores. Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural. Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales. Se evitará la discriminación por razón de género y se procurarán acciones y medidas para corregirlas. Se usará lenguaje no sexista, y se propiciará la intervención en clase de alumnos e alumnas?

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías